SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Ocho dias del Mes de Abril de Mill
setecientos y ocho años se Juntaron a Cabildo
los Sres. Corregidor Justicia y Regimiento
Salas de su Ayuntamiento para tratar
en Cosas del Servicio de Sm. Rey (que Dios
Guarde) y Ciudad y Republica en la forma
y Modo y Dn. Juan Lopez de Valenzuela Co
Regidor y Fiel Executor y los Sres. Dn. Diego
Leanez Mra. D. Dn. Mrz. Carrasco Dn.
Jose Valdor andaro Dn. Juan Diner de
Dn. Martin de Arcos Fernez Dn. Juan Faz
Pereira Dn. Dn. Alfonso Alburquerque
nes D. Antto. Ruiz Mra. Dn. Joseph de
Segura Dn. Fr. Ruiz Mra. Dn. Claudio
de Aguilar Dn. Juan Ventura Alburquerque y
Ferrer,

Dn. Juan Soler Segura Dn. Diego Carra
cero Dn. Juan Pinar Segura Dn. Joseph
Rios Fudela,

Alcaldes Ordinarios, Lazuego dio Recuerdo de estar la
de Marcha, el Regimto. de Caballeria
que esta a Cuartelado en Ella, y se torne
Sacro hauerse de dar Sitio para hasta
Media Ultimo de Enero Dno. ha
llarse con Medios para Pagar Entera
mente lo que se le debe hasta dho. dia